

José Luis de Arana Amurrio
Arquitecto
C/Guzmán el Bueno, 123
28003 Madrid
arquitectos@arana-aroca.com

Juan José Garmendia Soria
Presidente de **hna**. Grupo **hna**
Av. de Burgos 17. Madrid 28036

Madrid, 18.02.2013

Sr Presidente,

Con fecha 23 de marzo de 2007, la entidad Gestiohna, perteneciente al Grupo **hna**, me impulsó a comprar participaciones preferentes del Banco de Valencia. No voy a explicarle lo sucedido en estas últimas fechas, ya que es de conocimiento público, sin embargo, sí quiero poner en su conocimiento que pedí a dicha entidad su ayuda para reclamar la importante pérdida que he sufrido, adjunto incluyo la respuesta dada por Gestiohna:

Subject: Consulta Banco Valencia
From: "Juan Orero Izaguirre" <juan.orero@gestiohna.com>
Date: Fri, February 15, 2013 9:18 am
To: "ARQUITECTOS@ARANA-AROCA.COM" <ARQUITECTOS@ARANA-AROCA.COM>
Priority: High
Options: [View Full Header](#) | [View Printable Version](#) | [Download this as a file](#) | [Add to Address Book](#) | [View Message Details](#) | [View as plain text](#)

Estimado José Luis,

En respuesta a la consulta que nos planteaba el pasado día 13 de febrero de 2013, desde Gestiohna consideramos que usted, como titular de participaciones preferentes de BVA (actualmente acciones de nueva emisión de Banco de Valencia, S.A., como resultado de la recompra forzosa realizada por la Entidad de la totalidad de las participaciones preferentes por un precio equivalente al 10% de su valor nominal y posterior suscripción y desembolso de las primeras), está legitimado para emprender acciones judiciales contra la entidad emisora.

Por otra parte, Gestiohna, como intermediario en el proceso de contratación de las participaciones preferentes, al no ostentar la titularidad de los instrumentos financieros no está legitimada para formalizar reclamación alguna a Banco de Valencia.

En todo caso, es importante tener en cuenta que hna no presta servicios de asesoramiento legal, por lo que no asume responsabilidad alguna por el contenido de la presente opinión. Debe usted efectuar su propia valoración y consultar, si lo estima necesario, con sus propios asesores legales.

Un cordial saludo,

Juan Orero Izaguirre

La presente carta es para poner en su conocimiento la falta de apoyo y ayuda que la entidad Gestiohna, perteneciente al Grupo **hna**, ofrece a sus clientes, especialmente a los que siempre hemos confiado en sus gestiones.

Dado que la confianza en Gestiohna nace de que pertenece al Grupo **hna**, le ruego tome partido en la presente situación, apoye a todos los que estamos afiliados a **hna**, e intervenga para que Gestiohna, como parte de **hna**, nos ofrezca la ayuda que precisamos, o al menos que nos ponga en contacto a todos los afectados para que podamos actuar en unión.

Atentamente

José Luis de Arana Amurrio
DNI 00631182Q



PD. Ruego que por los medios habituales esta carta se publique por la hna para conocimiento de los afiliados. Copias al Consejo Superior de Colegios y a los Colegios de Arquitectos, con el fin de que la comuniquen a los colegiados y podamos actuar en unión